



**MUNICIPIO DE**  
**PUNTA DEL ESTE**  
**ACTA N.º 19**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**03/07/2024**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 2 de julio de 2024

**Circular No. 19/2024.**

**Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 3 de julio de 2024, a la la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones del Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 18/2024 de fecha 26 de junio de 2024.
- 2) Ministerio de Turismo. Solicita apoyo económico para el cierre de temporada de Ballenas 2024, a realizarse el 19 de octubre en sala Benito Stern.
- 3) Circular 00074-2024-4. Se solicita la comunicación de actividades a realizarse por el Municipio, para incluirlas en el programa departamental del Día del Patrimonio, a realizarse los días 5 y 6 de octubre, cuyo lema es "El vino como tradición: inmigración, trabajo e innovación".
- 4) Verónica de los Santos solicita se re pinte la cebrá para cruce de peatones de calle 23 y 24, ya que indica que es usado por alumnos de la escuela N.º 5.
- 5) Aprobar el gasto para la compra de 4 porta banderas, por un total de U\$S 1.708.
- 6) Angela Paula Souza solicita sala del Municipio para muestra plástica, en fecha disponible en los meses de enero o febrero de 2025.
- 7) Rafael Sánchez Cherviere solicita sala Benito Stern para el mes de febrero de 2025, con motivo de exponer la muestra "CandombeArte" en homenaje a Carlos Páez Vilaró.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES

**Javier Carballal.**

**Alcalde**

**Municipio de Punta del Este**

**Acta 19:** En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de julio de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 19/2024 del Municipio de Punta del Este en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas; Nancy Sola, Ariel de los Santos y Julio Pérez, y concejal suplente Micaela Núñez.

El Concejal Arango comunicó su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

Inicia la sesión, con la Concejal Núñez en calidad de titular.

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta N° 18-2024 de fecha 26 de junio de 2024.

Moción: Aprobar el acta N.º 18-2024 de fecha 26 de junio de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Concejal Pérez, que no participó de la sesión).**

Fuera del orden del día, y atento a la premura por los festejos del 117º aniversario de Punta del Este, el Alcalde informa a los presentes sobre los presupuestos recibidos para el agasajo a los integrantes de las distintas bandas que se presentarán el día 5 de julio.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 105.000 (pesos uruguayos ciento cinco mil) para un lunch a ser ofrecido a los integrantes de las bandas que concurrirán al evento que se desarrollará el día 5 de julio con motivo del 117º aniversario de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.05 horas ingresa la Concejal Casañas.

2) Ministerio de Turismo. Solicita apoyo económico para el cierre de temporada de Ballenas 2024, a realizarse el 19 de octubre en sala Benito Stern.

Moción: Este Municipio colabora con la ONG BallenasUY con la suma de \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil) semanales, para la compra de combustible destinado a apoyar el traslado por la costa para el recorrido y avistamiento de ballenas, por el período julio - setiembre. Asimismo, para la actividad de cierre de la temporada de Ballenas, colabora con la sala Benito Stern, audio y difusión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Circular 00074-2024-4. Se solicita la comunicación de actividades a realizarse por el Municipio, para incluirlas en el programa departamental del Día del Patrimonio, a realizarse los días 5 y 6 de octubre, cuyo lema es “El vino como tradición: inmigración, trabajo e innovación”.

Moción: Solicitar al Sr. Javier Píriz, profesor del curso de somellier que se dicta en el Municipio, la posibilidad de ofrecer una charla sobre la evolución de los viñedos en el departamento. Asimismo, se consultará al Sr. Luis Barragán, quien ha realizado diferentes estudios y trabajos sobre “La Ruta del Vino”. Agregar en el programa, la actividad a realizarse en el estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, organizado por “Encopados”, para el día 5 de octubre. El Municipio permanecerá abierto para que se pueda visitar la torre del edificio, en horario a coordinar. Gestionar la apertura del Faro de Punta del Este, horario posible de visita en el Hotel L’Auberge, recorrido guiado por el “Paseo de las Américas” y Camina Tour por la zona del Faro. Solicitar a la Comisión de Patrimonio el envío de banderas para vestir el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Verónica de los Santos solicita se re pinte la cebra para cruce de peatones de calle 23 y 24, ya que indica que es usado por alumnos de la escuela N.º 5.

Moción: Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para evaluar la viabilidad de lo solicitado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Aprobar el gasto para la compra de 4 porta banderas, por un total de U\$S 1.708. dólares americanos mil setecientos ocho)

Moción: Se aprueba el gasto de U\$S 1.708 (dólares americanos mil setecientos ocho) para la compra de cuatro portabanderas para las salas del Municipio. Solicitar presupuesto por portabanderas para escritorio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Angela Paula Souza solicita sala del Municipio para muestra plástica, en fecha disponible en los meses de enero o febrero de 2025.

Moción: Se aprueba la exhibición de la muestra de la Sra. Souza en fecha a coordinar para el mes de febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Rafael Sánchez Cherviere solicita sala Benito Stern para el mes de febrero de 2025, con motivo de exponer la muestra “CandombeArte” en homenaje a Carlos Páez Vilaró.

Moción: Previa comunicación con los responsables de Casapueblo, para consultar la viabilidad de lo solicitado por el Sr. Sánchez Cherviere, y contando con aprobación, se autoriza la realización de la muestra “CandombeArte” en fecha a coordinar del mes de febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Alcalde informando sobre las actividades que se llevarán a cabo el día 5 de julio, con motivo del 117º aniversario de Punta del Este. La actividad central será a partir de 11.30 horas, en la que se llevará a cabo un desfile de la Banda de Brigada de Caballería N.º 2 y Banda de la División del Ejército IX, desde calle 32 hasta el Municipio. Frente al Municipio estará aguardando la Orquesta Departamental, Banda de Parada de la Armada y Banda de Músicos de la Dirección Nacional de la Educación Policial.

El Municipio ha extendido la invitación a Embajadas, Consulados y autoridades gubernamentales nacionales y departamentales.

Menciona que está todo coordinado y que se cuenta con el apoyo de la Dirección de Prensa, Dirección de Protocolo, Dirección General de Tránsito y Transporte, y el apoyo de la cuadrilla del Municipio que ya viene trabajando desde hace días. Se retiraron provisoriamente algunos bancos.

El Alcalde da lectura a una solicitud de Rotary Isla Gorriti, donde se solicita el uso de sala de prensa, para el día de la fecha, de 19.00 a 21.00 horas, con motivo de una reunión de socios.

Moción: Este Municipio está abierto a colaborar con el préstamo para ofrecer charlas o actividades puntuales en beneficio de la sociedad, no así para reuniones de socios de las distintas instituciones, máxime cuando se cuenta con una sede para el desarrollo de las mismas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El día 2 de julio, en el Municipio, se recibió la visita del Sr. Mario César Martins de Camargo, Presidente electo de Rotary Internacional para el período 2025-2026, a quien acompañó en la cena ofrecida por la institución, en la que el Presidente electo ofreció un discurso muy integrador, en el que remarcó que el “yo” no existe, si existe la Institución, que para avanzar deben dejarse de lado los personalismos, y apunta a la importancia de la continuidad de la institución.

El Alcalde felicita a la Concejala Casañas, quien en el día de mañana, 4 de julio, asumirá como Presidenta de Rotary Club Punta del Este, Distrito 4975, sumándose todos los presentes a ofrecer sus felicitaciones a la mencionada.

Menciona que en el día de mañana, 4 de julio, a las 19.00 horas, asumirá como Presidente de Rotary Club Punta del Este, la Concejala Casañas, a quien todo el Concejo felicita y desea éxitos en su gestión.

Continúa e informa que CEREMA solicita espacio para realizar venta de una rifa de un auto cero kilómetro, con motivo de recaudar fondos para el centro.

Moción: Se autoriza la instalación de representantes de CEREMA para la venta de rifas de un auto cero kilómetro, en Plaza General Artigas y en Gorlero y calle 30, esquina del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde menciona que mantuvo una reunión con la directora del Coro de Punta del Este, y que se encuentran organizando un encuentro internacional, que se llevará a cabo del 8 al 10 de noviembre, con la participación de coros nacionales, de Argentina y Brasil. Atento a que la sala del Teatro Cantegril está en remodelación, se les sugirió que realicen las gestiones en el Hotel Jean Clevers, para realizar allí el Encuentro de Coros.

Moción: Declarar de interés municipal el “Encuentro Internacional de Coros” a realizarse desde el 8 al 10 de noviembre de 2024 en Punta del Este. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Gestionar ante la Dirección General de Turismo cinco habitaciones dobles de hotel, desde el 8 al 10 de noviembre de 2024 para el Encuentro Internacional de Coros. Asimismo, se solicitará al Centro de Hoteles y Restaurantes, la confección de paquetes de habitaciones de hotel para la misma fecha y con el mismo motivo. Pase a la Dirección General de Cultura para la toma de conocimiento de la actividad y confección del programa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde procede a consultar los proyectos con los textos que se colocarán en las placas con la denominación de las salas del Municipio. Las salas a las que se les colocará placa y se denominarán serán : Hipólito Aramis Ramos a la Biblioteca Municipal, Edgardo Ribeiro a la sala donde se encuentra el mural de su autoría, sala Francisco Mesa a la sala de sesiones, sala Angel Pablo Carbonaro a la sala de Prensa y sala Umberto Pereira, la sala 1, contigua a la Biblioteca.

Moción: Aprobar los textos de las placas a colocarse en las salas del Municipio, las que serán colocadas e inauguradas individualmente durante el mes de julio de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Como cronograma tentativo para las inauguraciones y previa coordinación con familiares, se sugirió el día 13 de julio para la denominación de “Sala Angel Pablo Carbonaro”, el 20 de julio para sala “Edgardo Ribeiro”, para el día 27 de julio la sala “Francisco Mesa” y el día 31 de julio para la Biblioteca Municipal “Hipólito Aramis Ramos”.

El Alcalde menciona que la cuadrilla junto con los trabajadores de oportunidades laborales, continúan realizando distintos tipos de tareas, entre ellos, reparación de cordones sobre Playa Mansa, veredas en Parada 14, Parada 5, Barrio Marly y Península, realizando además la limpieza de rejillas, y arreglo de los dispensadores. Agrega que ya están colocadas y prontas las 17 nuevas columnas para luminarias que se colocaron en Plaza del Faro, resaltando que se trata de una nueva plaza que se ilumina. Asimismo menciona que está reparado el escalón de la Iglesia, y solo

falta la colocación de piedra laja. Agrega que ya se encuentra en condiciones para ser colocado el nuevo aro de basket, logrando de esta forma una nueva cancha para la práctica del deporte, contando con muy buena aceptación.

Menciona que el lunes pasado se realizó el Taller de Lectura correspondiente al mes de julio, y como siempre contó con buena presencia de público.

Referente a los festejos por el 117º aniversario de Punta del Este, como todos los años, el Municipio obsequiará un ajuar al primer nacido en el Hospital de Maldonado el día 5 de julio, y en su defecto del Sanatorio Cantegril o Sanatorio Mautone.

Moción: Se aprueba el gasto de hasta \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) para la compra del ajuar a ser entregado al primer nacido en el Hospital de Maldonado, el día 5 de julio de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Comenta el Alcalde, que recibió la visita de Pilar, niña de 6 años nacida el 5 de julio de 2017, quien se presenta como “la ahijada de Punta del Este”.

Por último el Alcalde menciona que el pasado domingo 30 de junio, se llevó a cabo la jornada electoral con motivo de las elecciones internas, y que en el Municipio funcionaron cuatro circuitos, uno en la Biblioteca, dos en sala Benito Stern, y uno en sala 3, los que se instalaron y funcionaron con total normalidad. Se recibió el agradecimiento de los integrantes de mesa, de la Corte Electoral de Maldonado y de gran cantidad de personas que concurrieron a emitir su sufragio, destacando el excelente trabajo que se realizó en el edificio donde funciona hoy el Municipio. Menciona la Concejala Casañas que se trató de una instancia cívica ejemplar.

### **TEMAS DE CONCEJALES.**

Comienza el Concejala Pérez y menciona que las tapas de hierro de calles 20 y 30 ya fueron cambiadas, pero que las sillas de ruedas no pueden circular con normalidad, atento a que está desnivelado, por lo que sería muy interesante que la cuadrilla pudiera reparar para que quede en condiciones.

Comenta a los presentes, que en calle 30 y Rambla General Artigas, en una columna, se encontraba una caja de enchufes, cuyo fin era el de facilitar la corriente cuando se realizan actividades, pero que era utilizado por personas en situación de calle y hurgadores, para recarga de celulares, conexión de electrodomésticos, y demás, lo que provocaba un ambiente poco armónico para los propietarios del Edificio La Cigale, y quienes concurren a disfrutar de la Rambla. Es por ello, que atento a la intervención del Alcalde y la Dirección de Electromecánica, esa caja quedó sin electricidad, esperando se vuelva a la normalidad en el entorno.

La Concejala Casañas presenta al Alcalde la solicitud de la Sra. Gabriela Olivera. La misma solicita el uso de sala Benito Stern para realizar el lanzamiento del proyecto de mural de mosaicos, que busca concientizar a la sociedad sobre la necesidad y oportunidad de abordar los temas de salud mental y el suicidio.

Moción: Se autoriza el uso de sala de Prensa, el día 17 de julio, a las 17.00 horas, para el lanzamiento del proyecto del mural de mosaicos que busca visibilizar la problemática del suicidio. Se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Concejala Sola, consulta sobre consultas y avances respecto al Teatro de las Madreselvas.

### **TEMA DE COMISIONES**

#### **Comisión de Medio Ambiente.**

La Concejala Núñez recuerda que el día 12 de julio se llevará a cabo la presentación de ladrillos ecológicos, a las 11.00 horas, con la presentación del video que ilustra su

confección. Se solicitó, que al final del curso de Diseño Circular, presenten un informe, indicando en que fue utilizada la recolección de plástico.

Agrega, que tal como se había indicado en sesiones anteriores, durante la primer semana del mes de agosto, se instalará el domo en la Escuela N.º 5. Se realizará la inauguración de la muestra de Arte Costero en sala 2 del Municipio, y el artista dictará dos talleres explicando sobre la recolección de maderas en las costas y su intervención sin ninguna modificación, uno en la Escuela N.º 5 y el otro en la Escuela N.º 21.

Presenta el proyecto de Luciana Núñez Borchí, una niña de 9 años, que ha escrito un libro titulado "Una niña .... Una Ballena .... Un Mar. Las aventuras de Matilde y Armonía".

Moción: Se aprueba el uso de sala del Municipio, a coordinar día y hora en el mes de julio, enmarcado en los festejos por el 117º aniversario de Punta del Este para el lanzamiento del libro de la autoría de Luciana Núñez Borchí. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejala Núñez e informa que "Fly Fishing" realizará 11 talleres, a partir del mes de agosto, donde se tratarán temas de introducción a la pesca con mosca, distintos tipos de nudos, lanzamientos básicos, mantenimiento del equipo de pesca, cuidado del medio ambiente, pesca sostenible, entre otros. Los responsables de "Fly Fishing" ofrecerán dos charlas TED para las escuelas N.º 5 y 21.

Moción: Se aprueba la realización de once talleres a cargo de "Fly Fishing" en sala del Municipio, a partir del mes de agosto, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por último menciona que solicitó a "Atlántico Sur" la posibilidad de ofrecer una charla al Municipio, sobre la preservación de los océanos.

#### **Comisión de Sociales y Género**

La Concejala Casañas menciona que el día 6 de julio se llevará a cabo el encuentro binacional de literatura "Al pie de la letra", por lo que solicita la colocación de café.

Moción :Se aprueba la colocación de cafetera, el día 6 de julio de 2024, para el encuentro binacional de literatura "Al pie de la Letra" a realizarse en el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa y menciona que el día 31 de julio se llevará a cabo el descubrimiento de la placa "Hipólito Aramis Ramos", y que se realizará la presentación del libro de los barrios de Punta del Este a cargo de su autora, Sra. Amiria Curbelo, por la conmemoración de un nuevo aniversario de la Biblioteca. Para finalizar la actividad, se ofrecerá la intervención de los tres grupos de teatro de la jurisdicción, quienes trabajan en una presentación de la fundación de la Biblioteca.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 31 de julio, a las 18.00 horas, para realizar la presentación del libro de la Sra. Amiria Curbelo, sobre los barrios de Punta del Este. Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.

Siendo la hora 11:40 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Ofelia Báez**  
Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas ct

  
**Javier Carballal**  
Alcalde  
Municipio de Punta del Este.